

	<b>ACTA DE SUSPENSIÓN</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

<b>PRORROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN N°. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 140 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021</b>	
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
<b>CONTRATISTA:</b>	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
<b>OBJETO:</b>	OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL.
<b>VALOR:</b>	\$ 46.621.916,00
<b>PLAZO INICIAL:</b>	SESENTA (60) DIAS
<b>PLAZO ADICIONAL 01:</b>	TREINTA (30) DIAS
<b>PLAZO TOTAL:</b>	NOVENTA (90) DIAS
<b>SUPERVISOR:</b>	JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	27 DE OCTUBRE DE 2021
<b>FECHA DE SUSPENSION N°. 01:</b>	19 DE ENERO DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	15 DE MARZO DE 2022

El 03 de Febrero del año 2022, se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: Ingeniero **JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO**, Profesional En Manejo de Catastro y Redes en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el Ingeniero **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** identificado con cédula de ciudadanía N°. 93.396.792 de Ibagué, en su calidad de Contratista, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de Treinta y Cinco (35) días teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Teniendo en cuenta que aún no se ha definido las actividades técnicas con lo que respecta a la construcción de la escalera metálica, se solicita hacer una prórroga 01 a la suspensión 1 por un término de Treinta y Cinco 35 días.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

  
**Ing. NORTON FERNANDO ARENAS PRADA**  
 Contratista

  
**Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO**  
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes  
 Supervisor

*Revisado por pública*  
 22 FEB 2022  
*Acosta*

200 – 149  
Ibagué, 22 de Febrero de 2022

Doctora  
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ  
Secretaria General  
IBAL S.A E.S.P OFICIAL  
Ciudad

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra N°. 140 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, cuyo objeto es "OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL", remito en original Acta de Prorroga 01 de la Suspensión N°. 01.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO  
Profesional en Manejo de Catastro y Redes  
Supervisor Contrato de Obra N°. 140 del 20 de septiembre de 2021.

Anexo: Un (01) Folio.

*RI Pox4rc  
Feb-22-2022  
3:33pm*